

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NORMA LICIA LEVIN GUELNAO Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 22,222 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a PAGUESE EL SERVICIO DE ASEO EN CINE CERRO SOMBRERO POR ACTIVIDAD DE PELICULAS PARA LA COMUNIDAD ENMARCADA EN PROGRAMA MUNICIPAL VERANO ENTRETENIDO
 Fecha de Pago 31/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	197	30/01/2012	22,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :92

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		22,222
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	22,222	
Totales		22,222	22,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	22,222	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		20,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		2,222
Totales		22,222	22,222



[Handwritten signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Handwritten signature]

MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

